

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL GRAL. D. MARTIN MIGUEL DE GÜEMES
— 1785 FEBRERO 1985 —

Año LXXVI	Salta, 18 de Abril de 1985	Correo Argentino	SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 12 PAGINAS				CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABLES				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 272324

Nº 12.199

Tirada de 600 Ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador

**Sr. RODOLFO ANICETO
FERNANDEZ**
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

**C.P.N. EMILIO MARCELO
CANTARERO**
Ministro de Economía

Lic. ALEJANDRO BALUT
Ministro de Bienestar Social

Dr. RENE ALBERTO GOMEZ
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16 — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 106 del 31-1-85

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas y de socorros mutuos)	\$a 600,—	\$a 3,—
Convocatorias Asambleas Entidades Profesionales	\$a 1.200,—	\$a 3,—
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$a 2.000,—	\$a 3,—
Avisos Comerciales	\$a 2.000,—	\$a 3,—
Avisos Administrativos	\$a 1.200,—	\$a 3,—
Edictos de Mina	\$a 1.350,—	\$a 3,—
Edictos de Concesión de Agua Pública	\$a 1.350,—	\$a 3,—
Edictos Judiciales	\$a 500,—	\$a 3,—
Poseción Veinteñal	\$a 1.400,—	\$a 3,—
Edictos Sucesorios	\$a 700,—	\$a 3,—
Remates Inmuebles y Automotores	\$a 1.000,—	\$a 3,—
Remates Varios	\$a 900,—	\$a 3,—
Balances		
Ocupando más de ¼ y hasta ½ página	\$a 4.500,—	
Ocupando más de ½ y hasta 1 página	\$a 7.500,—	
Más un adicional de	\$a 3.500,—	en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

Anual	\$a 5.000,—
Semestral	\$a 3.000,—
Trimestral	\$a 2.000,—
Mensual	\$a 1.600,—

III - EJEMPLARES

Por ejemplar, dentro del mes	\$a 60,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$a 150,—
Atrasado, más de un año	\$a 300,—
Separata	\$a 500,—

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, \$, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTOS DE MINAS

Nº 55939 — Sulfosalteña S. A.	1126
Nº 55940 — Santiago Chocobar	1126

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 56179 — Banco Provincial de Salta, Nº 15/85	1126
Nº 56178 — Administración Nacional de Aduanas, Nº 56/85	1126
Nº 56176 — Banco de Préstamos y Asistencia Social, Nº 9/85	1127
Nº 56163 — Caja de Previsión Social de la provincia de Salta, Nº 1-85	1127

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Pág.

Nº 56129 — Angélica Rosa Day	1127
Nº 56128 — Edwin Day	1127
Nº 56124 — Sabino Cándido Colque e Hilda Tirado de Colque	1127
Nº 56061 — Eduardo Llamil Falú	1128
Nº 56040 — Guido José Pedano	1128

RENUNCIA DE CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 56071 — Carlos Timoteo Choque	1128
--	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 56194 — Martínez, Juan, Expte. Nº 2.872/85	1128
Nº 56190 — Pedraza, Reimundo Lucrecio, Expte. Nº 1.405/84	1129
Nº 56189 — Ferraria o Ferraria Acosta, Francisco Emilio, Expte. Nº 1.460/84	1129
Nº 56186 — María Elisa Yáñez, Expte. Nº 2-A-57.476/84	1129
Nº 56184 — Francisca D'Anuncio de Moreyra, Expte. Nº A-56.587/84	1129
Nº 56183 — Rodríguez, Agustín Bartolomé, Expte. Nº 16.844/84	1129
Nº 56171 — Pizarro Mario, Martínez Pizarro Delicia Dega, Expte. Nº A-56.258/84	1129
Nº 56167 — Medina Rafael Angel, Expte. Nº A-56.976/84	1129
Nº 56165 — Domínguez César Alfredo, Expte. Nº 1.459/84	1129
Nº 56164 — Alfonso María Paz, Expte. Nº 1-A-58.978/85	1129
Nº 56162 — Jorge Marcelo Arana, Expte. Nº 2-A-58.979/85	1130
Nº 56151 — Diez del Valle José Narciso, Expte. Nº A-43.404/83	1130
Nº 56140 — Montero Lina o González Lina o González Montero Lina, Expte. Nº 1A-57.966/84	1130

REMATES JUDICIALES

Nº 56172 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº A-20.214/81	1130
Nº 56169 — Por Gabriel Puló, Juicio: Expte. Nº A-56.131/84	1130
Nº 56168 — Por Gabriel Puló, Juicio: Expte. Nº A-55.091/84	1130
Nº 56166 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-11.822-I/84	1131

POSESION VEINTENAL

Nº 56187 — Peñaloza, Cristina Eulogia y otros	1131
Nº 56149 — Zoilo, Cenardi o Zenardo	1131

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 56137 — Olba S. R. L.	1131
-------------------------------	------

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 56182 — Jaime Durán Agropecuaria S.A.	1131
---	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 56180 — Kitson de Gasser, Alice Francis	1132
Nº 56148 — Fernandez Olga Apud	1132

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Nº 56188 — Yanela S.R.L.	1132
Nº 56177 — Gas Service S.A.	1132

AVISO COMERCIAL

Nº 56170 — José López Torrecillas e Hijos Soc. de Hecho	1133
---	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

	Pág.
Nº 56191 — C.E.D.R.A.Y.A., para el día 26-4-85	1133
Nº 56175 — Horizontes S.A., para el día 4-5-85	1133
Nº 56146 — Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta Ltda., para el día 26-5-85.	1133
Nº 56125 — Mar Hel S.A.C.I.F.I., para el día 30-4-85	1134

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 56193 — Liga Argentina Contra la Tuberculosis, para el día 9-5-85	1134
Nº 56185 — Liga Salteña de Fútbol, para el día 30-4-85	1134

RECAUDACION

Nº 56181 — Del día 17-4-85	1134
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTOS DE MINAS**

O. P. Nº 55939

F. Nº 24971

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Sulfosalteña S.A. el 9 de diciembre de 1983, ha solicitado la mensura de la mina de sulfato de sodio, de su propiedad, denominada "María Auxiliadora", ubicada en el departamento de Los Andes, que tramita por Expte. Nº 9328, la cual constará de una pertenencia de 100 Has. que se ubicará así: Como PR. el punto determinado por la intersección de las siguientes visuales: Al extremo cuspidal del cerro Macón az. 311°00'00"; al cerro Tul-Tul az. 344°30'00"; al cerro Pocitos, az. 355°00'00", a partir del cual se miden 200 m. az. 45°00'00" para ubicar el P.P., luego de éste se miden 400 m. az. 135°00'00" para ubicar el esquinero 1, luego se miden 1.250 m. az. 225°00'00" para determinar el esquinero 2, luego 800 m. az. 315°00'00" para ubicar el esquinero 3, luego 1.250 m. az. 45°00'00" para ubicar el esq. Nº 4 y finalmente 400 m. az. 135°00'00" para coincidir nuevamente con el PP. Salta, 13 de marzo de 1985. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$a 4.050.— e) 26-3; 8 y 17-4-85

O. P. Nº 55940

F. Nº 24970

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del C. de Minería que, Santiago Chocobar, el 27 de junio de 1984, por Expte. Nº 12036, ha denunciado en el departamento de Los Andes el descubrimiento de un yacimiento de sulfato de sodio, al que denominó: "Valenciana", con la siguiente ubicación: Como PR. la intersección de las visuales al cerro Macón az. 311° y al cerro Tul-Tul az. 343°30' se miden 6.600 m. az. 251° hasta el punto auxiliar PA. luego 2.500 m. az. 125° hasta el PMD. En un radio de 5 Kms. existen registradas minas por lo que se trata de un "nuevo criadero". Salta,

22 de marzo de 1985. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$a 4.050.—

e) 26-3; 8 y 17-4-85

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 56179

F. Nº 1939

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 15/85, para el día 7 de mayo de 1985 a horas 10 (diez) o día subsiguiente en caso de feriado, para la Impresión y Provisión de Fórmulas varias para Casa Central y Sucursales, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones respectivo.

Consultas y pliegos de condiciones: Ciudad de Salta: Banco Provincial de Salta, España Nº 518, Dpto. de Servicios Generales, 4.400, Salta.

Precio del pliego: \$a 10.000,00 (pesos argentinos diez mil) sujeto a reajuste.

Alberto Luis Cruz, Gerente Departamental;
Esteban Roque Vega, Jefe de División de 1º.

Valor al cobro \$a 2.400.—

e) 18 y 19-4-85

O. P. Nº 56178

F. Nº 1938

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS**Departamento Administración**

Llámase a Licitación Pública Nº 56/85 para la reparación de los Resguardos de Socompa y San Antonio de los Cobres dependientes de la Aduana de Salta. Apertura día 29-4-85 a las 15,30 horas. Retiro de Pliegos, Sección Contrataciones, Azopardo Nº 350, Capital Federal o Aduana de Salta, España Nº 394, 2do. Piso, Salta.

Luis A. Tenreiro
Administrador Aduana Salta

Valor al cobro \$a 2.400.—

e) 18 y 19-4-85

O. P. Nº 56176 F. Nº 1937

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL**Banco de Préstamos y Asistencia Social**

Expte. Nº 35-14491

Resolución Nº 416/85 A

LICITACION PUBLICA Nº 9/85**Objeto del Llamado**

Llábase a Licitación Pública por la "Provisión de Heladeras, Lavarropas, Televisores Destinados a los Sorteos de Bonos Cancelación de Deuda" para el día 7 de mayo de 1985 o día siguiente si éste fuera feriado

Precio del pliego: \$a 10.900 (pesos argentinos diez mil novecientos).

Venta de pliegos: En el Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Buenos Aires Nº 152, Salta, Capital, en la oficina de Compras y Suministros.

Fecha de apertura: 7 de mayo de 1985.

Horas: 10,00.

Lugar de apertura: En el Despacho de Compras y Suministros del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Buenos Aires Nº 152, Salta, Capital.

Valor al cobro \$a 2.400.— e) 18 y 19-4-85

O. P. Nº 56163 F. Nº 1936

Ministerio de Bienestar Social de la Provincia**CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE SALTA**

Llamado a Licitación Pública Nº 1-85 para el día 7 de mayo de 1985 a horas 11 en la sede de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Salta, sita en calle Caseros Nº 519/25 de esta ciudad, o día subsiguiente si fuera feriado, para la adquisición de dos (2) unidades nuevas de Automóviles.

Los pliegos de condiciones Generales y Particulares deben ser retirados de Tesorería - Caja Nº 1 de la mencionada Institución, Caseros Nº 519/25 de esta ciudad.

Precio del pliego: \$a 500.- (Quinientos pesos argentinos).

Fecha de apertura: 7 de mayo de 1985.

Horas: 11,00.

Lugar de apertura: Gerencia Gral. de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Salta - Caseros N 519/25.

Valor al cobro \$a 3.600.— e) 17 al 19-4-85

CONCESIÓN DE AGUA PÚBLICA

O. P. Nº 56129 F. Nº 25240

Ref.: Expte. Nº 34-122712/83.

A los efectos establecidos en el Art. 350, inc. b) del Código de Aguas se hace saber que la señorita Angélica Rosa Day, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 5,5000 Has. de la propiedad identificada como Loté F, catastro Nº 7721 del Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 2,89 l/seg. a derivar del río Arenales, margen derecha, por medio del Canal de El Encón y por la acequia denominada Palermo. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos estos a las disposiciones del art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350, inc. d) de la Ley 775 que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 31 de octubre de 1984. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. \$a 13.500.— e) 15 al 26-4-85

O. P. Nº 56128 F. Nº 25241

Ref.: Expte. Nº 34-122713/83.

A los efectos establecidos en el Art. 350, inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Edwin Day tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 5,5000 Has. del inmueble identificado como Loté "G", catastro Nº 7722 del Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 2,89 l/seg. a derivar del río Arenales, margen derecha, por medio del Canal de El Encón y por la acequia denominada Palermo. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos estos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350, inc. d) de la Ley 775 que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas con el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 31 de octubre de 1984. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. \$a 13.500.— e) 15 al 26-4-85

O. P. Nº 56124 F. Nº 25208

Ref.: Expte. Nº 34-121189/82.

A los efectos establecidos en el Art. 350, inc. b) del Código de Aguas se hace saber que los señores Sabino Cándido Colque e Hilda Tirado de Colque tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 31,2830 Has. del inmueble identificado con el catastro Nº 5753 del departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 16,42 l/seg. a derivar del río Rosario, margen izquierda, por la toma La Florida y acequia comuna denominada San Ramón y Las Pircas. En época de estiaje se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado. Se da al presente, trámite de reconocimiento por cuanto la

concesión original fue solicitada por Expte. Nº 14119/48, sin tramitación final.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350, inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 11 de abril de 1985. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. \$a 13.500.—

e) 12 al 25-4-85

O. P. Nº 56061

F. Nº 25120

Ref.: Expte. Nº 34-81777/77 y Agr. 34-122161/82.

A los efectos establecidos en el artículo 183 del Código de Aguas y por aplicación del artículo 233 y 350 inc. b) del citado Código, se hace saber que el señor Eduardo Llamil Falú ha solicitado la parte proporcional de riego que le corresponde de la concesión que fuera acordada por Decreto Nº 13670 de fecha 27 de marzo de 1958 a los señores Ernesto M. Araoz y Carmen A. de Araoz, para regar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 340,3100 Has. y 322,3900 Has. con carácter Temporal-Eventual, de la propiedad denominada "Limache" catastro Nº 289 del Departamento Capital.

El señor Eduardo Llamil Falú pretende una dotación de 5,25 ls./seg. a derivar del río Arenales, margen derecha, por medio del Canal de El Encón, y acequia de Limache, con carácter Permanente y a Perpetuidad para irrigar una superficie de 10 Has. de su propiedad Fracción de la Ex-Finca Limache, catastro Nº 75464 del Departamento Capital.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. - Administración Gral. de Aguas de Salta, 16 de enero de 1985. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. \$a 13.500.—

e) 9 al 22-4-85

O. P. Nº 56040

F. Nº 25098

Ref.: Expte. Nº 34-122432/83.

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Guido José Pedano, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar con carácter Temporal - Permanente una superficie de 37,1000 Has. en el inmueble rural denominado Fracción Finca El Carmen, catastro Nº 8782 del Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 19,48 l/seg. con aguas provenientes del río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario III, Compuerta Nº 2 y acequia propia. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 21 de marzo de 1985.

Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, A.G.A.S.

Imp. \$a 13.500.—

e) 8 al 19-4-85

RENUNCIA DE CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 56071

F. Nº 25142

Ref.: Expte 34-130568/84 - Agreg. 34-61664/75 y 1778/51.

A los efectos establecidos por los artículos 45 inc. c), 350 inc. b) y 183 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Carlos Timoteo Choque, formula expresa renuncia a los derechos de riego que posee su propiedad catastro Nº 92491 del departamento Capital, acordados por Decreto Nº 10613 de fecha 23 de junio de 1954 para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 75 Has. del catastro de origen Nº 3798, con una dotación de 39,37 l/seg. a derivar del río Arenales. Administración General de Aguas de Salta, 6 de marzo de 1985.

Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. \$a 13.500

e) 10 al 23-4-85

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 56194

R. s/c. Nº 3471

El doctor Juan Antonio Cabral Duba, Juez, en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a los que

se consideren con derechos sobre el "Sucesorio de Martínez, Juan", Expte. Nº 2872/85, bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dra. Marina Fregonese de Hernández, Secretaria. Publíquese por tres días. Tartagal, abril 8 de 1985. Norma E. Andriano de Eguía, Secretaria.

Sin cargo

e) 18 al 22-4-85

O. P. Nº 56190

F. Nº 25345

La doctora Olga Romano de Gómez Salas, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Distrito Judicial del Sud (Metán), Secretaria de la doctora Aurora Esther Figueroa, cita y emplaza a herederos o acreedores para que dentro del término de 30 (treinta) días, a partir de la última publicación, comparezcan haciendo valer sus derechos, en el juicio "Sucesorio de Pedraza, Reimundo Lucrecio", Expte. Nº 1.405/84, publicándose edictos por el término de 3 (tres) días, en el Boletín Oficial y El Tribuno. Metán, 26 de marzo de 1985. Fdo.: Dra. Aurora Esther Figueroa, Secretaria.

Imp. \$a 2.100.—

e) 18 al 22-4-85

O. P. Nº 56189

F. Nº 25346

La doctora Olga Romano de Gómez Salas, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Distrito Judicial del Sud (Metán), Secretaria del doctor Carlos Alberto Graciano, cita y emplaza a herederos o acreedores para que dentro del término de 30 (treinta) días, a partir de la última publicación, comparezcan haciendo valer sus derechos, en el juicio: "Sucesorio de Ferrara, o Ferrara Acosta Francisco Emilio", Expte. Nº 1.460/84, publicándose edictos por el término de 3 (tres) días, en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Metán, 26 de marzo de 1985. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Graciano, Secretario.

Imp. \$a 2.100.—

e) 18 al 22-4-85

O. P. Nº 56186

F. Nº 25344

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de Ira. Inst. en lo Civ. y Com., 12ª Nom., ciudad de Salta, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de María Elisa Yáñez, Expte. Nº 2-A-57.476/84, sea como herederos o acreedores, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término de treinta días hábiles a contar de la última publicación por tres días, bajo apercibimiento de ley. Salta, 26 de marzo de 1985. Escr. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$a 2.100.—

e) 18 al 22-4-85

O. P. Nº 56184

F. Nº 25353

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de Prim. Inst. en lo Civ. y Comercial, 5ª Nom. en los autos caratulados: "Sucesorio de Francisca D'Annuncio de Moreyra", Expte. Nº A-56.587/84, cita a comparecer a todos los que tengan derechos a los bienes de la sucesión sea como herederos o como acreedores, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publicación: Tres días. Dr. Eduardo Germán Ovejero, Secretario.

Imp. \$a 2.100.—

e) 18 al 22-4-85

O. P. Nº 56183

F. Nº 25340

El doctor Alberto A. García, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán, en Expte. Nº 16.844/84, cita y emplaza por

treinta días a herederos y acreedores de Rodríguez, Agustín Bartolomé. Publiquen edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Dra. Analía Villa de Moisés, Secretaria. Metán, 8 de abril de 1985.

Imp. \$a 2.100.—

e) 18 al 22-4-85

O. P. Nº 56171

F. Nº 25308

La Doctora Susana K. de Martinelli, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, con Secretaria a cargo de la Dra. Silvia E. Rivero, en los autos caratulados: "Sucesorio de: Pizarro, Mario: Martínez de Pizarro, Delicia Dega. "Expte. Nº A-56.258/84, cita y emplaza por edictos que se publicarán tres días en Boletín Oficial, a todas las personas que se consideran con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan en el término de treinta días a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Silvia E. Rivero, Secretaria. — Salta, 3 de diciembre de 1984.

Imp. \$a 2.100.-

e) 17 al 19-4-85

O. P. Nº 56167

F. Nº 25313

El doctor Lidoro Manoff, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 2ª Nom. en el Juicio Sucesorio: Medina, Rafael Angel, Expte. Nº A-56.976/84, cita y emplaza a herederos y acreedores en esta Sucesión para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Salta, 12 de Abril de 1985. — Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$a 2.100.-

e) 17 al 19-4-85

O. P. Nº 56165

F. Nº 25320

La Doctora Olga Romano de Gómez Salas, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación - Distrito Judicial del Sud (Metán), Secretaria de la Dra. Aurora Esther Figueroa, cita y emplaza a herederos o acreedores para que dentro del término de 30 (treinta) días, a partir de la última publicación, comparezcan haciendo valer sus derechos, en el juicio "Sucesorio de Domínguez, César Alfredo"; Expte. Nº 1.459/84, publicándose edictos por el término de 3 (tres) días, en Boletín Oficial y "El Tribuno". — Metán, 26 de Marzo de 1985. — Dra. Aurora Esther Figueroa, Secretaria.

Imp. \$a 2.100.-

e) 17 al 19-4-85

O. P. Nº 56164

F. Nº 25316

La Doctora Susana K. de Martinelli, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 1ª Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de Alfonso María Paz ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere por ley. Expte. Nº

1-A-58.978/85. — Salta, 10 Abril de 1985. — Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario.

Imp. \$a 2.100.- e) 17, 18 y 19-4-85

O. P. Nº 56162 F. Nº 25317

El doctor Lidoro Manoff, Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial 2ª Nom., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de Jorge Marcelo Arana ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Expte. 2-A-58979/85. Publicación tres días. — Salta, 10 de Abril de 1985. — Dra. Laura Laconi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$a 2.100.- e) 17, 18 y 19-4-85

O. P. Nº 56151 F. Nº 25294

La Doctora Susana K. de Martinelli, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial. Primera Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de Diez del Valle, José Narciso", Expte. Nº A-43.404/83, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sea como herederos o acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 29 de Marzo de 1985. — Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. \$a 2.100.- e) 16 al 18-4-85

O. P. Nº 56140 F. Nº 25265

El Doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 12ª Nominación, en autos "Sucesorio de Montero, Lina, o González, Lina o González Montero, Lina", Expte. N A-57.966/84, cita a herederos y acreedores de la sucesión, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno. — Dra. Norma A. Fernández, Secretaria - Juzg. 1ª Inst. C. y C. 12ª Nom.

Imp. \$a 2.100.- e) 16, 17 y 18-4-85

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 56172 F. Nº 25322

Por: EFRAIN RACIOPPI

**Derechos y Acciones de una Casa
Ubicada en Calle Mitre**

BASE: \$a. 159.768,77

El día 19 de abril de 1985, a horas 17, en mi escritorio de remates calle Caseros Nº 1856, ciudad, y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de 1ª Instancia, Civil-Comercial, 8ª Nominación, Secretaria de la doctora Mercedes Janín de Arias en autos que se le sigue a Arias, Néstor Raúl y Rodríguez, María Nicolasa. Ejecutivo, Expediente Nº A-20.214/81, procederé a rematar con base de \$a 159.768,77 los Derechos y Acciones que le corresponde a la demandada y co-propietaria señora María Nicolasa Rodrí-

guez sobre un inmueble (casa), ubicado en esta ciudad calle B. Mitre Nº 1772, Catastro Nº 5596, Sección A, Manzana 64, Parcela 27, Superficie del terreno: frente 18,30, Fondo 12,70, Mejoras: Entre otras: Consta de 4 habitaciones baño y cocina, techos de chapa de fibra cemento. Agua corriente, cloaca y energía eléctrica. Estado de ocupación: La habita la demandada, su hijo, esposa e hijos menores. Condiciones de pago: 30 por ciento del importe de la venta de contado y a cuenta de la misma, saldo dentro de los 5 días de aprobarse la subasta. Comisión del martillero 10 por ciento del importe de la venta a cuenta del comprador y de contado (Derechos y Acciones). El remate no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. Edictos 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Mayores datos al suscrito martillero. Caseros 1856. Teléfono 21-1106. Título reg. a fol. 298, asiento 3 del libro 55 de la D. Gral. de Inmuebles.

Imp. \$a 3.000 e) 17 al 19-4-85

O.P. Nº 56169 F. Nº 25309

**Por: GABRIEL PULO
JUDICIAL SIN BASE**

Un Automóvil Fiat 600 Mod. 1978

El día 18 de abril de 1985, a las 19 horas en Urquiza Nº 340, ciudad por disposición por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación en autos Ejecutivo con Lazarte, Luis, Expediente Nº A-56131/84, remataré sin base y de contado los derechos y acciones que le corresponden al ejecutado sobre un automóvil Fiat 600, Modelo 1978, Dominio Y-025826 en el estado en que se encuentra, pudiendo ser revisado en Chacabuco 258 en horario comercial. Comisión: 10 por ciento a cargo del comprador en el acto. Edictos: Dos días en Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Gabriel Puló, Martillero Público.

Imp. \$a 2.000 e) 17 y 18-4-85

O.P. Nº 56168 F. Nº 25310

**Por: GABRIEL PULO
JUDICIAL SIN BASE**

Un Ford Ranchero Mod. 1974

El día 18 de abril de 1985, a las 19,15 horas en Urquiza Nº 340 de esta Ciudad en los autos Emb. Prev. y Ejec. con Alfaro, O. Expediente Nº A-55.091/84 y por disposición señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, remataré sin base y de contado los derechos y acciones que le corresponden al ejecutado sobre el automotor Ford Ranchero Dominio A-037314, en el estado en que se encuentra pudiendo ser revisado en mi oficina de Urquiza 340 en horario comercial. Comisión: 10 por ciento a cargo del comprador. Edictos: Dos días en Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Gabriel Puló, Martillero.

Imp. \$a 2.000 e) 17 y 18-4-85

O.P. Nº 56166 F. Nº 25314

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Un Equipo de Sonido marca "Tonomac"
Stereo Cassette, con dos Baffles

El día 19 de abril de 1985 a horas 18, en 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Instancia en el Civil y Comercial, 6ª Nominación, en autos: "Ejec. que se le sigue a Gutiérrez, Ramón J.", Expediente Nº A-11822-1/84, Remataré sin Base y al contado: Un equipo de sonido (centro musical), marca Tonomac, Stereo Cassette, con dos baffles, que pueden ser revisados en mi poder. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ernesto V. Solá, Martillero Público. Teléfono 21-7260, 25 de Mayo 322, Salta.

Imp. \$a 1.800 e) 17 y 18-4-85

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 56187 F. Nº 25348

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación a cargo del doctor Luis Félix Costas, Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, cita y emplaza por cinco días, contados a partir de la última publicación, que se hará por tres días, a don Carlos Pereyra Rozas, María Rosana Pereyra Rozas de Solá y María Agustina Pereyra Rozas y/o sus sucesores, y a toda persona interesada en el juicio posesión veinteñal, caratulado: Peñaloza Cristina Eulogia, Peñaloza de Gutiérrez Matilde, Peñaloza Julio Alfredo y otros", Expte. Nº A-52.392/84, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial (art. 343 del CPCC). Salta, 20 de marzo de 1985. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$a 4.200.— e) 18, 19 y 22-4-85

O. P. Nº 56149 F. Nº 25278

El Doctor Jorge Garnica López, Juez de 1ª Instancia 9ª Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría de la Dra. Isabel Cornejo, cita y emplaza por el plazo de treinta días al Sr. Zoilo Cenardi o Zenardo, o a sus herederos y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que pretende prescribir el actor Sr. Carlos Alberto Lanzi, denominado fracción "Paso del Durazno", ubicado en el Dpto. Metán, catastro en mayor extensión Nº 224, plano para posesión veinteñal Nº 1350; Expte. Nº A-54.966/84. La citación es bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publicación por tres días. — Salta, 14 de marzo de 1985. — Isabel Cornejo, Secretaria.

Imp. \$a 4.200.- e) 16, 17 y 18-4-85

EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 56137 F. Nº 1935

La Dra. Beatriz T. Del Olmo, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 7ª Nominación,

Secretaría de la Dra. Hebe A. Samsón, en los autos "Olba S.R.L. - Quiebra" solicitada por José Esteban González, Expte. Nº A-55600/84, con fecha 20 de diciembre de 1984 declaró en estado de quiebra a la firma Olba S.R.L., con domicilio en calle Necochea 345, de esta ciudad, ordenando: la inhibición general de la fallida para vender o gravar bienes; la prohibición de hacer pagos a la quebrada, bajo apercibimiento, respecto de los que se hicieren, de no quedar liberados por los mismos; la prohibición también a los socios gerentes a ausentarse del país, sin autorización de la proveyente bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 107 L.C.; que la fallida haga entrega al síndico de todos sus bienes, tanto los que se encuentren en su poder como en el de terceros, como también de la documentación, comprobantes, libros comerciales y demás del giro comercial, dentro de las 24 Hs. de la posesión del cargo de aquel. Posteriormente por resolución del 1 de abril de 1985 se fijó el 4 de julio de 1985 o el subsiguiente hábil si éste fuere feriado como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al síndico, con los títulos justificativos de sus créditos y el 2 de octubre de 1985 a las 9 Hs. o el subsiguiente hábil si éste fuere feriado, para que tenga lugar, en dependencias de este Juzgado, la Junta de Acreedores que discutirá y aprobará el acuerdo resolutorio que pueda proponerse, la que se realizará con los que concurren. El síndico designado es el contador Emilio René Díaz, con domicilio en calle Deán Funes 384, Dpto. 4, "B", de esta ciudad quien atenderá todos los días hábiles de 17.00 a 19.00 Hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y, en el diario El Tribuno, cuando hubiere fondos depositados en autos. Salta, 10 de abril de 1985. Dra. Hebe A. Samsón, Secretaria.

Valor al cobro \$a 3.250.- e) 15 al 19-4-85

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 56182 F. Nº 25334

La doctora Susana Raquel Alday, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 10ª Nominación, Secretaria del doctor Luis M. Pagano Fernández, en el juicio: "Jaime Durán Agropecuaria S. A. s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 2A-59051/85, hace saber: I) Que con fecha 19 de marzo de 1985 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de Jaime Durán Agropecuaria S. A. con domicilio real en Santiago del Estero Nº 551 de esta ciudad. II) Que se ha designado Síndico al C.P.N. Lisandro S. Rivadeneira, con domicilio en Caseros Nº 1299 de esta ciudad, donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el horario de 18 a 20 horas de martes a jueves, hasta el día 3 de junio de 1985. III) Que se ha fijado el día 22 de agosto de 1985 a horas 9 (nueve) o el subsiguiente hábil si éste fuere declarado feriado, para que en dependencias de este Juzgado, tenga lugar la Junta de Acreedores. IV) Con publicaciones por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 16 de abril de 1985. Dr. Luis María R. Pagano Fernández, Secretario.

Imp. \$a 2.500.— e) 18 al 24-4-85

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 56180 F. Nº 25330

El Juez de 1ª Inst. C. y C., 12ª Nom., cita al señor Carlos Gasser a hacer valer sus derechos que le pudieran corresponder, por el término de cinco días en autos "Kitson de Gasser, Alice Francis, Autorización Judicial para Vender", Expte. Nº 2-A-59.431/85. Edictos: 2 días. Salta, abril 16 de 1985. Escr. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$a 1.000.- e) 18 y 19-4-85

O. P. Nº 56148 F. Nº 25280

El Doctor Alberto Antonio García, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación del Distrito Judicial del Sud (Metán), en los autos caratulados: "Fernández, Olga Apud de s/Cancelación de Títulos de Plazo Fijo"; Expte. Nº 16.894/85, ha dictado la siguiente Resolución: "Metán, veintisiete de

marzo de 1985. Y Visto... Considerando... Resuelvo: I) Ordenar la Cancelación del Certificado de Depósito de Plazo Fijo emitido a favor de Olga Apud de Fernández por el Banco Provincial de Salta Suc. Rosario de la Frontera Nº 458.386/2, siendo la fecha en que se realizó dicha operación el día 22-2-85 y su plazo de treinta días. II) Librar Oficio al Banco Provincial de Salta Suc. Rosario de la Frontera, ordenando la renovación por el término de sesenta (60) días de la operación de Plazo Fijo Nº 458.386/2. III) Publicar el presente auto por tres días en Boletín Oficial y diario El Tribuno (art. 146 del C.P.C. y C.). IV) Autorizar el pago después de transcurrido sesenta días desde la última publicación ordenada en el punto que antecede. V) Tener por aceptada la fianza personal ofrecida a fs. 3 vta. por el letrado patrocinante de la actora. VI) Regístrase, Notifíquese, y cúmplase. Fdo. Dr. Alberto A. García, Juez. Ante mí: Dra. Analía Villa de Moisés, Secretaria.

Imp. \$a 1.500.- e) 16, 17 y 18-4-85

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

O. P. Nº 56188 F. Nº 25347

EDICTO DE PUBLICIDAD**CONSTITUCION DE "YANELA S.R.L."**

1. Socios: Héctor José Rallín, argentino, L.E. Nº 8.387.714, nacido en Tartagal (Pcia. de Salta) de 34 años de edad, de profesión Contador Público Comercial, comerciante y Rosa Dolores Cheda Méndez, D.N.I. Nº 17.343.427, argentina naturalizada, de 27 años de edad, docente, comerciante, casados entre sí en primeras nupcias y domiciliados en calle General Güemes Nº 582, de la ciudad de Tartagal (Salta).

2. Fecha de constitución: 1 de febrero de 1985.

3. Denominación social: "Yanela S.R.L."

4. Domicilio social: En jurisdicción de la ciudad de Salta, con sede social en calle Corina Lona Nº 687.

5. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: compra-venta de muebles para oficinas, metálicos y de maderas, artículos del hogar, máquinas de oficinas, provisión de repuestos, accesorios y papelerías para máquinas computadoras, equipamientos de super mercados, muebles de cocina, ventas de maderas nacionales e importadas; importación, exportación, representación, comisión, consignación de maquinarias, equipos e implementos para el agro y de la construcción.

6. Plazo de duración: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años, contados a partir del día de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7. Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos trescientos mil, dividido en trescientas cuotas de pesos argentinos un mil cada una, totalmente suscriptas en este acto e integrada de la siguiente manera: el señor Héctor José Rallín suscribe ciento cincuen-

ta cuotas de capital por un valor de pesos argentinos ciento cincuenta mil. La señora Rosa Dolores Cheda Méndez suscribe ciento cincuenta cuotas de capital por un valor de pesos argentinos ciento cincuenta mil.

8. Administración y representación: La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios y cuyas firmas conjuntas obligan a la sociedad.

9. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro autoriza la publicación del presente edicto. Secretaria, 17 de abril de 1985. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria.

Imp. \$a 2.330.- e) 18-4-85

O. P. Nº 56177 F. Nº 25327

1) Miguel Armando Alderete, L.E. número 7.046.571, de 51 años, empresario, casado; Elda Josefa Asad L.C. Nº 1.418.502, de 49 años, empresaria, casada; Germán Armando Alderete, D.N.I. Nº 13.845.533, de 23 años, casado, empresario; Silvia Mary Alderete, D.N.I. Nº 14.298.387, soltera, de 22 años, empresaria y Roxana Flavia Alderete, D.N.I. Nº 17.354.649, soltera, de 19 años, empresaria, todos argentinos.

2) Fecha instrumentos: 26/11/84 (constitución) 25/2/85 (rectificación).

3) Denominación social: Gas Service Sociedad Anónima.

4) Domicilio: Bolívar 340, Salta.

5) Objeto social: Inmobiliaria: Mediante arrendamientos, administración de inmuebles urbanos y rurales incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedad horizontal y compra para subdivisión de tierras y su venta. Constructora: Mediante la construcción de edificios, construcciones civiles, de fábricas, usinas, obras viales, instalación de red de agua y gas y todo otro tipo de obra. Comerciales: La compraventa, im-

portación y exportación de maquinarias, art. para el hogar, repuestos, accesorios, herramientas, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones.

6) Plazo de duración: hasta el 30 de junio del año 2010.

7) Capital Social: pesos argentinos un millón. Integración: Accionista Miguel Armando Alderete, acciones 175, monto integrado \$a 175.000; Accionista Germán Armando Alderete, acciones 50, monto integrado \$a 50.000; Elda Josefa Asad de Alderete, acciones 175, monto integrado \$a 175.000; Accionista Silvia Mary Alderete, acciones 50, monto integrado \$a 50.000; Accionista Roxana Flavia Alderete, acciones 50, monto integrado \$a 50.000. Integrado por 1.000 acciones al portador de \$a 1.000 c/u, ordinarias, clase A con derecho a cinco votos por acción.

8) Un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, un mínimo de dos y un máximo de cinco.

Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría, 11 de abril de 1985. Dra. Mirta Avellaneda de La Torre, Secretaria del Juz. de 1ra. Inst. en lo Com. de Registro.

Imp. \$a 2.180.—

e) 18-4-85

AVISO COMERCIAL

O.P. Nº 56170

F. Nº 25307

LIQUIDACIÓN SOCIEDAD DE HECHO

José López Torrecillas e Hijos Soc. de Hecho, con domicilio legal en Pulares, Departamento de Chichas, Provincia de Salta, dedicada a la explotación agrícola ganadera, ha procedido a la liquidación de la sociedad de hecho, haciéndose cargo del Pasivo los socios Bartolomé López Amat y José Juan López. Son designados liquidadores los nombrados anteriormente. Oposiciones: Apolinario Figueroa 14, Salta.

Imp. \$a 10.000

e) 17 al 23-4-85

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 56191

F. Nº 25335

C. E. D. R. A. Y. A.

CAMARA EMPRESARIA DEL REPUESTO AUTOMOTOR Y AFINES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados, para el día 26 de abril de 1985 a horas 20, en el local de España 339, Salta para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración Memoria y Balance General.
2. Renovación Autoridades Directivas.
3. Designación de dos Socios para la firma del acta.

NOTA: De acuerdo al Art. 44, del Estatuto, no habiendo quórum para la hora fijada, la

Asamblea se realizará una hora después con los socios presentes.

Oswaldo Ghilardotti
Secretario

Erico Schneider
Presidente

Imp. \$a 2.000.—

e) 18-4-85

O. P. Nº 56175

F. Nº 25323

HORIZONTES S. A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día cuatro de mayo de 1985, a las diez horas, en el domicilio sito en Ruta 68 (Ex Ruta 9, Km. 1.592) de esta ciudad, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3. Elección de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un ejercicio.

Artículo 39 de los Estatutos Sociales (Primera parte) "Depósito de las acciones, libro de asistencia y certificados.

Los accionistas para asistir a las Asambleas, salvo el caso de las acciones nominativas, deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea".

EL DIRECTORIO

Horizontes S. A.

Df. Juan Carlos Romero
Presidente

Imp. \$a 10.000.—

e) 18 al 24-4-85

O. P. Nº 56146

F. Nº 25284

COOPERATIVA DE PRODUCTORES TABACALEROS DE SALTA LTDA.

Convocatoria

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 28 y concordantes del Estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta Ltda., convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria, en su sede de la Planta de Acopio, ubicada en Estación Gral. Alvarado, Provincia de Salta, para el día 26 de Mayo a horas 15,00 a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Elección de dos socios para firmar el Acta.
- 3º Reforma del Estatuto.
- 4º Análisis de situación exhaustivo sobre desarrollo del acopio y comercialización de la cosecha 1985; perspectivas futuras.

NOTA: De acuerdo al Art. 27 de los Estatutos, transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir el quórum se ce-

lebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.

El Consejo de Administración

Lucio M. Paz Posse Angel J. Martínez
 Secretario Presidente
 Imp. \$a 10.000.- e) 16 al 22-4-85

O. P. Nº 56125 F. Nº 25235

**MAR-HEL S.A.C.I.F.I.
 CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1985, a las 9.00 horas, en el local social, calle Santa Fe Nº 448 de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación del secretario de la asamblea.
 - 2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados e informe del síndico, correspondiente al 25 ejercicio cerrado al 31-12-84.
 - 3º Honorarios del directorio y síndico.
 - 4º Actualización de la revaluación del activo fijo, según Ley Nº 19.742.
 - 5º Aumento de capital, modificación de estatutos sociales.
 - 6º Designación de tres accionistas para que dos de ellos firmen el acta de la asamblea.
- Salta, marzo 30 de 1985.-

EL DIRECTORIO

Imp. \$a 10.000.- e) 12 al 18-4-85

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 56193 R. s/c. Nº 3470

**LIGA ARGENTINA CONTRA LA
 TUBERCULOSIS
 COLONIA "MI HOGAR"
 CONVOCATORIA**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Estimado Consocio:

Tenemos el agrado de comunicar a Ud. que de acuerdo al Art. 27 de nuestros Estatutos, se ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 9 de mayo de 1985 a las 18 horas en su sede de General Güemes Nº 309 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Designación de dos (2) socios para firmar el acta.
- 3º Estudio y aprobación proyecto de modificación del Estatuto Social.

NOTA: Transcurrida una (1) hora de la citación y no habiendo número suficiente de socios, la Asamblea se realizará con los miembros presentes.

Raquel M. S. de Zarif Blanca E. de S. Valdez
 Secretaria Presidenta
 Sin cargo e) 18-4-85

O. P. Nº 56185 F. Nº 25350

**LIGA SALTEÑA DE FUTBOL
 CONVOCATORIA A**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo Nº 25 del Estatuto vigente se convoca a los señores Asambleístas a la reunión de Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día martes 30 de abril de 1985, a horas 20,00, en el

Salón de Sesiones "Dr. Héctor Ramón Caruso" de esta institución, sita en calle Deán Funes Nº 531 de la ciudad de Salta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de una Comisión para el estudio de los poderes de los señores asambleístas.
- 2º Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de esta Honorable Asamblea.
- 3º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 4º Considerar los ascensos y descensos de las categorías A, B y C emergentes del Campeonato Anual 1984.

Artículo Nº 18 del Estatuto de la Liga Salteña de Fútbol: "La Asamblea tendrá quórum para sesionar válidamente con la presencia de la mitad más una del número total de Delegados que la componen hasta media hora después de la fijada. Sesenta minutos más tarde, podrá sesionar válidamente con cualquier cantidad de miembros presentes. En todos los casos, deberán respetarse las disposiciones que expresamente requieran determinada cantidad de votos".

Salta, 13 de abril de 1985

Dr. Víctor R. Auil Rubén Zusman
 Secretario Presidente
 Imp. \$a 600.— e) 18-4-85

RECAUDACION

O. P. Nº 56181

Saldo anterior	\$a 1.956.651.-
Recaudación día 17-4-85	\$a 55.880.-
TOTAL	\$a 2.012.531.-